

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-123-LE13 "COMPRA DE
FIREWALL"

VALLENAR, 12 de Julio de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 3472

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 2198 de fecha 30 de abril de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 24 de mayo de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

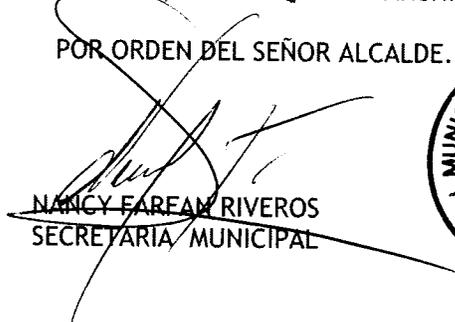
- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-123-LE13 "COMPRA DE FIREWALL"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-123-LE13 "COMPRA DE FIREWALL"
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-123-LE13 "COMPRA DE FIREWALL" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	78.703.410-1	2322-422-SE13	\$ 14.159.871.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-29-06-002 "Equipos Computacionales para Redes Informáticas" del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Informática
- Encargada Licitaciones, SECPA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LZG/EPF/HAC/hac.-